

gación del Gobierno en las Sociedades Concesionarias de Autopistas Nacionales de Peaje».

Madrid, 27 de enero de 1994.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Subsecretaría del Departamento.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**2648** RESOLUCION de 31 de enero de 1994, de la Subsecretaría, por la que se hace público el Acuerdo del Consejo de Ministros del día 28 de enero de 1994 por el que se nombra a don Eduardo Blanco Pereira Director del Gabinete del Presidente del Consejo Superior de Deportes.

El Consejo de Ministros, en su reunión de 28 de enero de 1994, al amparo de lo dispuesto en el artículo 3.º del Real Decreto 3775/1982, de 22 de diciembre, por el que se determina la estructura y régimen de personal de los Gabinetes de los Ministros y Secretarios de Estado, en la redacción dada por el Real Decreto 68/1994, de 21 de enero, ha adoptado el Acuerdo, cuya parte dispositiva se transcribe a continuación:

Nombrar a don Eduardo Blanco Pereira Director del Gabinete del Presidente del Consejo Superior de Deportes, con categoría de Subdirector general.

Madrid, 31 de enero de 1994.—El Subsecretario, Juan Ramón García Secades.

## MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**2649** ORDEN de 24 de enero de 1994 por la que se hace pública la Resolución de la convocatoria de puestos de trabajo del Departamento para su provisión por el sistema de libre designación.

Por Orden de 21 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1994) se anunciaron para su cobertura, por el procedimiento de libre designación, distintos puestos de trabajo en el Ministerio para las Administraciones Públicas previa la tramitación prevista en el artículo 21 del Real Decreto 28/1990, de 15 de enero («Boletín Oficial del Estado» del 16), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1, c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, según la redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), este Ministerio ha dispuesto:

Primero.—Resolver la referida convocatoria adjudicando los puestos de trabajo, en los términos que se señalan en el anexo adjunto.

Segundo.—La toma de posesión de los nuevos destinos se realizará conforme a lo establecido en el artículo 18 del Real Decreto 28/1990, antes citado.

Madrid, 24 de enero de 1994.—P. D. (Orden de 11 de septiembre de 1992), el Subsecretario, Francisco Hernández Spínola.

### ANEXO

Convocatoria: Orden de 21 de diciembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1994)

Número de orden: 2. Puesto adjudicado: Secretario de Director general de la Secretaría General Técnica. Nivel: 16. Puesto de procedencia: Ministerio para las Administraciones Públicas. Gabinete Técnico del Subsecretario-Madrid. Nivel: 14. Apellidos y nombre: Roldán Cabetas, M. Idoia. NRP: 2910418668 A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: General Auxiliar. Situación: Activo.

Número de orden: 2. Puesto adjudicado: Secretario de Director general de la Secretaría General Técnica. Nivel: 16. Puesto de procedencia: Ministerio para las Administraciones Públicas. Subsecretaría para las Administraciones Públicas. Madrid. Nivel: 14. Apellidos y nombre: Amor Pico, Pilar. NRP: 17644168 A1146. Grupo: D. Cuerpo o Escala: General Auxiliar. Situación: Activo.

**2650** ORDEN de 24 de enero de 1994 por la que se acuerda el nombramiento de don Isidoro Ruiz Girón como Subdirector general de Informes en la Secretaría General Técnica del Ministerio para las Administraciones Públicas.

En uso de las facultades conferidas y previas las actuaciones reglamentarias oportunas, nombro a don Isidoro Ruiz Girón, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles de Estado, número de Registro de Personal 0453513313A1111, Subdirector general de Informes en la Secretaría General Técnica del Ministerio para las Administraciones Públicas.

Madrid, 24 de enero de 1994.

SAAVEDRA ACEVEDO

**2651** RESOLUCION de 24 de enero de 1994, de la Dirección General de la Función Pública, por la que se nombran funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior.

De conformidad con lo establecido en el artículo 24.2 del Real Decreto 1174/1987, de 18 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del 29) por el que se regula el régimen jurídico de los funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, vista la propuesta elevada por el Presidente del Instituto Nacional de Administración Pública, y en uso de las atribuciones que le confiere el Real Decreto 221/1987, de 20 de febrero («Boletín Oficial del Estado» del 21), conforme a la redacción dada por el Real Decreto 1275/1990, de 25 de octubre,

Esta Dirección General ha resuelto:

Primero.—Nombrar funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional, subescala de Intervención-Tesorería, categoría superior, a los aspirantes que han superado el procedimiento selectivo de acceso a través de concurso de méritos, según figuran relacionados en el anexo de esta Resolución.

Segundo.—Los funcionarios nombrados, están habilitados para participar en los concursos de traslados para la provisión de puestos de trabajo reservados a habilitados de carácter nacional de su subescala y categoría, que se convoquen a partir de la presente Resolución.

Madrid, 24 de enero de 1994.—El Director general, Leandro González Gallardo.

### ANEXO

Apellidos y nombre	DNI
López de Turiso Rodríguez, Victor Luis .....	16.538.077
López Navarro, José Luis .....	16.782.326
López Parada, F. Javier .....	7.848.905
Marín Pérez, Antonio .....	22.470.709
Martín Alonso, Eduardo .....	3.788.934
Martín Díaz, Sagrario .....	7.809.161

Apellidos y nombre	DNI
Martínez de la Riva Sánchez, José Luis .....	50.414.854
Martínez Gilaberte, Francisco Javier .....	3.077.190
Matesanz Matesanz, Jesús Eladio .....	794.891
Milanes Hernández, María Cecilia .....	27.475.712
Montejo Fuentes, Elena .....	43.050.630
Morón Porto, José Manuel .....	50.679.064
Muñoz Lozano, M. Carmen .....	1.652.419
Pascual Miralles, Sergio .....	22.550.373
Pinilla García, Juan Carlos .....	18.946.476
Pons Rebollo, Manuel .....	74.192.032
Pou de los Mozos, Asunción .....	51.383.007
Prieto Fernández, Ignacio .....	36.017.828
Pujol Amich, Lluís .....	40.279.341
Rilova Tobar, Esteban .....	13.080.301
Rodríguez Gómez, Juan Manuel .....	29.737.025
Rosselló Mena, Matilde Elena .....	42.994.515
Ruiz Sánchez, José María .....	3.800.438
Sabariz Rolán, Luis Angel .....	35.430.697
San Segundo González, José Luis .....	50.283.499
Santos Terrón, M. Concepción .....	16.043.649
Segarra Alapont, José Miguel .....	22.538.221
Serrano Valiente, Manuel José .....	7.822.433
Vadillo Machota, Jesús .....	50.307.025
Valdivieso Martínez, María Amparo .....	22.550.852
Vidal Vilanova, José Juan .....	33.253.222
Vila Centrich, Isabel .....	46.671.601
Xiol Ríos, Carlos .....	37.261.535

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**2652** *ORDEN de 15 de enero de 1994 por la que se dispone el cese de don Julián Lobete Pastor como Subdirector general de Personal del Instituto Nacional de la Salud.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, dispongo el cese, por pase a otro destino, de don Julián Lobete Pastor como Subdirector general de Personal del Instituto Nacional de la Salud, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 15 de enero de 1994.—La Ministra de Sanidad y Consumo, P. D. (Orden de 28 de octubre de 1992. «Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), el Director general del INSALUD, José Luis Temes Montes.

Ilmo. Sr. Director general del Instituto Nacional de la Salud.

**2653** *ORDEN de 22 de enero de 1994 por la que se dispone el cese de don Manuel Jesús Caveró Pérez como Subdirector general de Sanidad Exterior y Veterinaria de la Dirección General de Salud Pública.*

En virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 14 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, dispongo el cese, por pase a otro destino, de don Manuel Jesús Caveró Pérez, funcionario del Cuerpo Nacional Veterinario, como Subdirector general de Sanidad Exterior y Veterinaria de la Dirección General de Salud Pública, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 22 de enero de 1994.

AMADOR MILLAN

Ilmo. Sr. Subsecretario de Sanidad y Consumo.

**2654** *ORDEN de 24 de enero de 1994 por la que se resuelve el concurso convocado por la de 21 de octubre de 1993.*

Por Orden de 21 de octubre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de noviembre), se convocó concurso para la provisión de puestos de trabajo en este Departamento. Una vez valorados los méritos alegados por los aspirantes a los puestos convocados,

Este Ministerio acuerda resolver el presente concurso, de conformidad con los siguientes puntos:

Primero.—Dejar sin efecto, de acuerdo con el artículo 111 de la Ley de Procedimiento Administrativo, la convocatoria del puesto de trabajo ofertado con número de orden 36, Auxiliar de Información y Registro N-12 A.P., dado que no se encuentra vacante sino desempeñado con carácter definitivo desde el día 1 de enero de 1986.

Segundo.—Hacer públicos los destinos definitivos adjudicados a los funcionarios que han participado en el concurso y que figuran en el anexo a la presente Orden.

Tercero.—Los destinos adjudicados tienen la consideración de voluntarios y son irrenunciables, de acuerdo con lo previsto en la base novena de la convocatoria.

Cuarto.—Los destinos adjudicados serán comunicados por este Ministerio a las Unidades de Personal de los Departamentos ministeriales a que figuran adscritos los Cuerpos o Escalas o, en el caso de los Cuerpos o Escalas dependientes de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, a la Dirección General de la Función Pública, así como a los Departamentos u Organismos de procedencia del concursante seleccionado.

Quinto.—El plazo de toma de posesión del nuevo destino obtenido será de tres días hábiles si radica en la misma localidad, o de un mes, si radica en distinta localidad, o comporta el reingreso al servicio activo.

El plazo de toma de posesión comenzará a contar a partir del día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días hábiles siguientes al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», así como el cambio de la situación administrativa que en cada caso corresponda. Si la resolución comporta el reingreso al servicio activo, el plazo de toma de posesión deberá contarse desde su publicación.

Sexto.—El cómputo de los plazos posesorios se iniciará cuando finalicen los permisos o licencias que, en su caso, hayan sido concedidos a los interesados, salvo que, excepcionalmente y por causas justificadas, se acuerde suspender el disfrute de los mismos.

Séptimo.—A todos los efectos, el plazo posesorio se considerará como de servicio activo.

Octavo.—Toma de posesión.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 2, c), del Real Decreto 1084/1990, de 31 de agosto, los funcionarios en situación administrativa distinta a la de servicio activo, se considerarán automáticamente reingresados en virtud de esta Orden y la posterior toma de posesión.

La toma de posesión se formalizará ante el Subdirector general de Personal (paseo del Prado, 18-20, 2.ª planta, Madrid) para los puestos adscritos a los Servicios Centrales del Departamento y ante el Delegado del Gobierno o Gobernador Civil de la provincia de que se trate para los puestos correspondientes a Servicios Periféricos del Departamento.

Noveno.—Contra la presente Orden, que pone fin a la vía administrativa, puede interponerse recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante la titular del Departamento, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo establecido en los artículos 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo y 52 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Madrid, 24 de enero de 1994.—P. D. (Orden de 28 de octubre de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), el Director general de Servicios e Informática, Luis Felipe Paradelo González.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios e Informática.